

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-IAFAS-EP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO STENT DIVERSOR DE FLUJO PARA BENEFICIARIO DE LA IAFAS-EP PCTE. TTE REJAS GIGLIO EDNER CORRESPONDIENTE AL AF-2024

Ruc/código :	20600047478	Fecha de envío :	11/07/2024
Nombre o Razón social :	ALC MEDICAL E.I.R.L.	Hora de envío :	14:00:22

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

El nombre SILK está dirigido a un modelo de diversor de flujo de la marca BALT
Solicitamos al comité aclarar este punto.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: 1.2 Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 Ley 30225, Principios de Libertad de concurrencia, transparencia, competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este comité de selección y en coordinación con el área usuaria acoge la observación presentada y aclara que el material quirúrgico solicitado es un sistema redireccionador de flujo, el cual debe cumplir con las características requerida por lo que se procederá a la corrección en las bases integradas con la finalidad de obtener pluralidad de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-IAFAS-EP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO STENT DIVERSOR DE FLUJO PARA BENEFICIARIO DE LA IAFAS-EP PCTE. TTE REJAS GIGLIO EDNER CORRESPONDIENTE AL AF-2024

Ruc/código :	20600047478	Fecha de envío :	11/07/2024
Nombre o Razón social :	ALC MEDICAL E.I.R.L.	Hora de envío :	14:00:22

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Nuestro material es Cromo cobalto y platino tungsteno.
Solicitamos al comité que se nos permita participar con nuestro producto.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 Ley 30225, Principios de Libertad de concurrencia, transparencia, competencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este comité de selección y en coordinación con el área usuaria en referencia a la consulta presentada manifiesta que los postores deberán ceñirse a las especificaciones técnicas toda vez que se esta solicitando un sistema de redireccionador de flujo

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-IAFAS-EP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO STENT DIVERSOR DE FLUJO PARA BENEFICIARIO DE LA IAFAS-EP PCTE. TTE REJAS GIGLIO EDNER CORRESPONDIENTE AL AF-2024

Ruc/código :	20600047478	Fecha de envío :	11/07/2024
Nombre o Razón social :	ALC MEDICAL E.I.R.L.	Hora de envío :	14:00:22

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Nuestro diversor es compatible con microcateter 0.027"
Solicitamos al comité que se nos permita participar con nuestro producto.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 Ley 30225, Principios de Libertad de concurrencia, transparencia, competencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este comité de selección y en coordinación con el área usuaria en referencia a la consulta presentada manifiesta que los postores deberán ceñirse a las especificaciones técnicas toda vez que se esta solicitando un sistema de redireccionador de flujo

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-IAFAS-EP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO STENT DIVERSOR DE FLUJO PARA BENEFICIARIO DE LA IAFAS-EP PCTE. TTE REJAS GIGLIO EDNER CORRESPONDIENTE AL AF-2024

Ruc/código : 20600047478	Fecha de envío : 11/07/2024
Nombre o Razón social : ALC MEDICAL E.I.R.L.	Hora de envío : 14:00:22

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Nuestro diversor es recuperable hasta un 95%.
Solicitamos al comité que se nos permita participar con nuestro producto.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 Ley 30225, Principios de Libertad de concurrencia, transparencia, competencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este comité de selección y en coordinación con el área usuaria en referencia a la consulta presentada manifiesta que los postores deberán ceñirse a las especificaciones técnicas toda vez que se esta solicitando un sistema de redireccionador de flujo

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-IAFAS-EP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO STENT DIVERSOR DE FLUJO PARA BENEFICIARIO DE LA IAFAS-EP PCTE. TTE REJAS GIGLIO EDNER CORRESPONDIENTE AL AF-2024

Ruc/código : 20600047478	Fecha de envío : 11/07/2024
Nombre o Razón social : ALC MEDICAL E.I.R.L.	Hora de envío : 14:00:22

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Nuestro producto tiene 3 marcas radiopacas.
Solicitamos al comité que se nos permita participar con nuestro producto.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 Ley 30225, Principios de Libertad de concurrencia, transparencia, competencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este comité de selección y en coordinación con el área usuaria en referencia a la consulta presentada manifiesta que los postores deberán ceñirse a las especificaciones técnicas toda vez que se esta solicitando un sistema de redireccionador de flujo

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-IAFAS-EP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO STENT DIVERSOR DE FLUJO PARA BENEFICIARIO DE LA IAFAS-EP PCTE. TTE REJAS GIGLIO EDNER CORRESPONDIENTE AL AF-2024

Ruc/código :	20510930038	Fecha de envío :	11/07/2024
Nombre o Razón social :	CARDIOMED S.A.C.	Hora de envío :	17:15:43

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

En la página 28, en las EETT del producto en el punto 3 "características" dice Compatible con micro catéter 0.021. Solicitamos se amplie a compatible también con microcatéter 0.017 y 0.027, como nuestro producto para que se dé una libre concurrencia y pluralidad de postores de micro catéteres standards a nivel global y utilizadas durante años para la colocación de este tipo de dispositivos STENTS DIVERSORES DE FLUJO, las cuales permiten realizar la terapia con la misma efectividad, al igual que el micro catéter 0.021"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 0 **Página: 28**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

-

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este comité de selección y en coordinación con el área usuaria en referencia a la consulta presentada manifiesta que los postores deberán ceñirse a las especificaciones técnicas toda vez que se esta solicitando un sistema de redireccionador de flujo

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-IAFAS-EP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO STENT DIVERSOR DE FLUJO PARA BENEFICIARIO DE LA IAFAS-EP PCTE. TTE REJAS GIGLIO EDNER CORRESPONDIENTE AL AF-2024

Ruc/código :	20510930038	Fecha de envío :	11/07/2024
Nombre o Razón social :	CARDIOMED S.A.C.	Hora de envío :	17:15:43

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

En la página 28, en las EETT del producto en el punto 3 "características" dice 2 marcadores 1 anillo proximal de platino e iridio y 1 espiral distal de platino y tungsteno. Nuestro producto al poseer un alto porcentaje de platino/iridio en el núcleo de sus hebras, este no necesita marcadores a nivel distal ni proximal, ya que ofrece una completa y optima visualización de todo el cuerpo del stent, de esa manera, reduce sus perfiles a nivel distal y proximal lo que es óptimo en los tratamientos donde se utilizan este tipo de productos. Considerando que se ofrece una mejora tecnológica, la cual permite y asegura la efectividad del tratamiento, solicitamos al comité aceptar STENT DIVERSOR DE FLUJO sin marcadores adicionales a nivel distal y proximal. Solicitamos que se pueda considerar sin marcadores.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3 Literal: - **Página: 28**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este comité de selección y en coordinación con el área usuaria en referencia a la consulta presentada manifiesta que los postores deberán ceñirse a las especificaciones técnicas toda vez que se esta solicitando un sistema de redireccionador de flujo

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null